



**Estados Financieros  
correspondientes a los años terminados al  
31 de diciembre de 2014 y 2013**

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**

**En miles de pesos - M\$**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sistema de Transmisión del Sur S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en la Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistema de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

## **Base de contabilización**

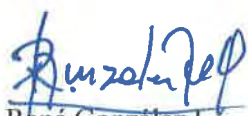
Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

## **Otros asuntos**

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Sistema de Transmisión del Sur S.A. adjuntos, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y en nuestro informe de fecha 18 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Marzo 11, 2015  
Concepción, Chile



René González L.  
12.380.681-6

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**

**Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

| <b>ACTIVOS</b>  | <b>Nota</b> | <b>31-12-2014<br/>M\$</b> | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>   |             |                           |                           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                     | 4           | 81.007                    | 3.389.312                 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes    | 5           | 7.069.559                 | 12.424.464                |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes                 | 6           | 58.609                    | 3.899                     |
| Inventarios corrientes  | 7           | 1.018.005                 | 847.219                   |
| Activos por impuestos corrientes, corriente                             | 8           | 54.244                    | 232.540                   |
| Otros Activos no Financieros, corrientes                                |             | 231.419                   | 207.311                   |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>   |             | <b>8.512.843</b>          | <b>17.104.745</b>         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>   |             |                           |                           |
| Otros activos financieros no corrientes                                 | 9           | 5.479.871                 | 7.618.239                 |
| Otros activos no financieros no corrientes                              |             | 59.429                    | 59.430                    |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 5           | 482.777                   | 71.033                    |
| Activos Intangibles distintos de la plusvalía                           | 10          | 2.261.488                 | 1.925.293                 |
| Propiedades, planta y equipo  | 11          | 139.085.990               | 126.270.078               |
| Activos por impuestos diferidos   | 12          | 3.870.421                 | 3.108.238                 |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                                      |             | <b>151.239.976</b>        | <b>139.052.311</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  |             | <b>159.752.819</b>        | <b>156.157.056</b>        |

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**

**Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>   | <b>Nota</b> | <b>31-12-2014<br/>M\$</b> | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>   |             |                           |                           |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar   | 14          | 3.561.189                 | 4.580.489                 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes  | 6           | 45.762.517                | 53.396.079                |
| Otras provisiones corrientes  | 15          | 31.618                    | 234.515                   |
| Pasivos por impuestos corrientes, corriente   | 8           | 115.251                   | 2.655.373                 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados   | 15          | 522.017                   | 490.771                   |
| Otros pasivos no financieros corrientes   | 16          | 778.927                   | 668.812                   |
| <b>Total Pasivos Corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b> |             | <b>50.771.519</b>         | <b>62.026.039</b>         |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>   |             | <b>50.771.519</b>         | <b>62.026.039</b>         |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>  |             |                           |                           |
| Pasivo por impuestos diferidos  | 12          | 8.773.544                 | 7.291.349                 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes  | 16          | 11.849.500                | 11.668.624                |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados  | 15          | 492.025                   | 372.402                   |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>  |             | <b>21.115.069</b>         | <b>19.332.375</b>         |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>  |             | <b>71.886.588</b>         | <b>81.358.414</b>         |
| <b>PATRIMONIO</b>   |             |                           |                           |
| Capital emitido   | 17          | 13.694.783                | 13.694.783                |
| Ganancias acumuladas  | 17          | 73.926.369                | 60.811.252                |
| Otras reservas  | 17          | 245.079                   | 292.607                   |
| <b>Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora</b>  |             | <b>87.866.231</b>         | <b>74.798.642</b>         |
| Participaciones no controladoras  |             | -                         | -                         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>   |             | <b>87.866.231</b>         | <b>74.798.642</b>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>   |             | <b>159.752.819</b>        | <b>156.157.056</b>        |

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (En miles de pesos - M\$)

| Estado de Resultados Integrales<br>Ganancia           | Nota | 01-01-2014<br>31-12-2014<br>M\$ | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ |
|---|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                    | 18   | 26.167.971                      | 23.283.611                      |
| Otros ingresos  | 18   | 1.529.040                       | 1.346.347                       |
| Materias primas y consumibles utilizados              | 19   | (299.484)                       | (552.252)                       |
| Gastos por beneficios a los empleados                 | 20   | (1.502.368)                     | (1.376.282)                     |
| Gasto por depreciación y amortización                 | 21   | (3.474.778)                     | (2.995.825)                     |
| Otros gastos, por naturaleza                          | 22   | (3.905.628)                     | (3.104.765)                     |
| Otras ganancias (pérdidas)                            |      | 20.972                          | (1.580)                         |
| Ingresos financieros                                  | 23   | 821.558                         | 410.719                         |
| Costos financieros                                    | 23   | (1.534.555)                     | (1.617.736)                     |
| Diferencias de cambio                                 | 23   | (4.012)                         | 10.120                          |
| Resultados por unidades de reajuste                   | 23   | 523.306                         | 171.573                         |
| <b>Ganancia, antes de impuestos</b>                   |      | <b>18.342.022</b>               | <b>15.573.930</b>               |
| Gasto por impuestos, operaciones continuadas          | 12   | (3.257.803)                     | (2.863.334)                     |
| <b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b> |      | <b>15.084.219</b>               | <b>12.710.596</b>               |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas     |      |                                 |                                 |
| <b>Ganancia</b>                                       |      | <b>15.084.219</b>               | <b>12.710.596</b>               |

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**  
**Estados de Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (En miles de pesos - M\$)

| Estados de Otros Resultado Integral   | NOTA | 01-01-2014 al<br>31-12-2014<br>M\$ | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ |
|---|------|------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Ganancia</b>   |      | 15.084.219                         | 12.710.596                      |
| <b>Otro resultado integral</b>  |      |                                    |                                 |
| <b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>                 |      |                                    |                                 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos                    | 15   | (65.107)                           | 6.142                           |
| <b>Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>                                |      | (65.107)                           | 6.142                           |
| <b>Coberturas del flujo de efectivo</b>   |      |                                    |                                 |
| Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos  |      | -                                  | 32.341                          |
| <b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>  |      | -                                  | 32.341                          |
| <b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b> |      |                                    |                                 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral                                  | 12   | 17.579                             | (1.229)                         |
| <b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b> |      | 17.579                             | (1.229)                         |
| <b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>    |      |                                    |                                 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral   | 12   |                                    | (6.468)                         |
| <b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>    |      | -                                  | (6.468)                         |
| <b>Otro Resultado Integral</b>  |      | (47.528)                           | 30.786                          |
| <b>Resultado Integral Total</b>   |      | 15.036.691                         | 12.741.382                      |

**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (En miles de pesos - M\$)

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto                             | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Otras participaciones en el patrimonio M\$ | Cambio en otras reservas     |   |   |   |                           |                    | Ganancias acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---|---------------------|-----------------------|--|------------------------------|---|---|---|---------------------------|--------------------|--------------------------|---|--------------------------------------|----------------------|
|   |                     |                       |  | Superavit de Revaluación M\$ | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Reservas de coberturas de flujo de caja M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas varias M\$ | Otras reservas M\$ |                          |   |                                      |                      |
| Saldo Inicial al 01/01/2013   | 13.694.783          | -                     | -  | -                            | -   | -   | (8.266)   | 300.873                   | 292.607            | 60.811.252               | 74.798.642  | -                                    | 74.798.642           |
| <b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>                               |                     |                       |  |                              |   |   |   |                           |                    |                          |   |                                      |                      |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables         | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores                | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Ajustes de Periodos Anteriores                                      | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Saldo Inicial Reexpresado   | 13.694.783          | -                     | -  | -                            | -   | -   | (8.266)   | 300.873                   | 292.607            | 60.811.252               | 74.798.642  | -                                    | 74.798.642           |
| <b>Cambios en patrimonio</b>  |                     |                       |  |                              |   |   |   |                           |                    |                          |   |                                      |                      |
| Resultado Integral  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | 15.084.219               | 15.084.219  | -                                    | 15.084.219           |
| Ganancia (pérdida)  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Otro resultado integral   | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | (47.528)  | -                         | (47.528)           | -                        | (47.528)  | -                                    | (47.528)             |
| Resultado integral  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | 15.036.691  | -                                    | 15.036.691           |
| Dividendos  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | (712.087)                | (712.087)   | -                                    | (712.087)            |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios         | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto                     | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | (1.257.015)              | (1.257.015)   | -                                    | 1.257.015            |
| Total de cambios en patrimonio                                      | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | (47.528)  | -                         | (47.528)           | 13.115.117               | 13.067.589  | -                                    | 13.067.589           |
| Saldo Final al 31/12/2014   | 13.694.783          | -                     | -  | -                            | -   | -   | (55.794)  | 300.873                   | 245.079            | 73.926.369               | 87.866.231  | -                                    | 87.866.231           |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto                             | Capital emitido M\$ | Primas de emisión M\$ | Otras participaciones en el patrimonio M\$ | Cambio en otras reservas     |   |   |   |                           |                    | Ganancias acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---|---------------------|-----------------------|--|------------------------------|---|---|---|---------------------------|--------------------|--------------------------|---|--------------------------------------|----------------------|
|   |                     |                       |  | Superavit de Revaluación M\$ | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Reservas de coberturas de flujo de caja M\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$ | Otras reservas varias M\$ | Otras reservas M\$ |                          |   |                                      |                      |
| Saldo Inicial al 01/01/2012   | 13.694.783          | -                     | -  | -                            | -   | (25.873)                                    | (13.179)  | 300.873                   | 261.821            | 49.520.000               | 63.476.604  | -                                    | 63.476.604           |
| <b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>                               |                     |                       |  |                              |   |   |   |                           |                    |                          |   |                                      |                      |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables         | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores                | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Ajustes de Periodos Anteriores                                      | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Saldo Inicial Reexpresado   | 13.694.783          | -                     | -  | -                            | -   | (25.873)                                    | (13.179)  | 300.873                   | 261.821            | 49.520.000               | 63.476.604  | -                                    | 63.476.604           |
| <b>Cambios en patrimonio</b>  |                     |                       |  |                              |   |   |   |                           |                    |                          |   |                                      |                      |
| Resultado Integral  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | 12.710.596               | 12.710.596  | -                                    | 12.710.596           |
| Ganancia (pérdida)  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Otro resultado integral   | -                   | -                     | -  | -                            | -   | 25.873                                      | 4.913   | -                         | 30.786             | -                        | 30.786  | -                                    | 30.786               |
| Resultado integral  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | 12.741.382  | -                                    | 12.741.382           |
| Dividendos  | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | (1.419.344)              | (1.419.344)   | -                                    | (1.419.344)          |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios         | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto                     | -                   | -                     | -  | -                            | -   | -   | -   | -                         | -                  | -                        | -   | -                                    | -                    |
| Total de cambios en patrimonio                                      | -                   | -                     | -  | -                            | -   | 25.873                                      | 4.913   | -                         | 30.786             | 11.291.252               | 11.322.038  | -                                    | 11.322.038           |
| Saldo Final al 31/12/2013   | 13.694.783          | -                     | -  | -                            | -   | -   | (8.266)   | 300.873                   | 292.607            | 60.811.252               | 74.798.642  | -                                    | 74.798.642           |



**SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo Directo**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

| Estado de flujos de efectivo directo  | NOTA     | 01/01/2014<br>al 31/12/2014<br>M\$ | 01/01/2013<br>al 31/12/2013<br>M\$ |
|---|----------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>   |          |                                    |                                    |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>  |          |                                    |                                    |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  |          | 44.062.558                         | 27.035.002                         |
| Otros pagos por actividades de operación  |          | -                                  | 1.652                              |
| <b>Clases de pagos</b>  |          | <b>(14.334.271)</b>                | <b>(3.870.849)</b>                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios   |          | (11.797.304)                       | (2.109.268)                        |
| Pagos a y por cuenta de los empleados   |          | (2.398.499)                        | (1.645.891)                        |
| Otros pagos por actividades de operación  |          | (138.468)                          | (115.690)                          |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación                                  |          | (3.829.144)                        | (368.014)                          |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  |          | -                                  | 12.666                             |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                       |          | <b>25.899.143</b>                  | <b>22.808.805</b>                  |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>   |          |                                    |                                    |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión   |          | (19.134.462)                       | (27.176.533)                       |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión   |          | 53.873                             | 180.617                            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                       |          | <b>(19.080.589)</b>                | <b>(26.995.916)</b>                |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>  |          |                                    |                                    |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación  |          | -                                  | 10.500.000                         |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo  |          | -                                  | 10.500.000                         |
| Préstamos de entidades relacionadas   |          | 7.478.000                          | 27.174.481                         |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación  |          | -                                  | (19.500.000)                       |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas   |          | (14.935.027)                       | (8.629.062)                        |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación  |          | (2.665.822)                        | (2.204.096)                        |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                    |          | <b>(10.122.849)</b>                | <b>7.341.323</b>                   |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio |          | (3.304.295)                        | 3.154.212                          |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                              |          | <b>(4.010)</b>                     | <b>(6.378)</b>                     |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                     |          | (4.010)                            | (6.378)                            |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo  |          | <b>(3.308.305)</b>                 | <b>3.147.834</b>                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año  |          | 3.389.312                          | 241.478                            |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>   | <b>4</b> | <b>81.007</b>                      | <b>3.389.312</b>                   |

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 1.     | Información General y Descripción del Negocio.....               | 10 |
| 2.     | Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas.....    | 11 |
| 2.1    | Principios contables.....  | 11 |
| 2.2    | Nuevos pronunciamientos contables.....                           | 11 |
| 2.3    | Cambio Contable.....   | 13 |
| 2.4    | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas..... | 13 |
| 2.4    | Período cubierto.....  | 14 |
| 2.5    | Bases de preparación.....  | 14 |
| 2.6    | Moneda funcional.....  | 14 |
| 2.7    | Bases de conversión.....   | 15 |
| 2.8    | Compensación de saldos y transacciones.....                      | 15 |
| 2.9    | Propiedades, planta y equipo.....                                | 15 |
| 2.10   | Activos intangibles.....   | 16 |
| 2.10.1 | Servidumbres.....  | 16 |
| 2.10.2 | Programas informáticos.....                                      | 16 |
| 2.10.3 | Costos de investigación y desarrollo.....                        | 17 |
| 2.10.4 | Deterioro de los activos.....                                    | 17 |
| 2.11   | Instrumentos financieros.....                                    | 17 |
| 2.11.1 | Activos Financieros no derivados.....                            | 18 |
| 2.11.2 | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....               | 18 |
| 2.11.3 | Pasivos financieros no derivados.....                            | 18 |
| 2.11.4 | Derivados y operaciones de cobertura.....                        | 18 |
| 2.11.5 | Instrumentos de patrimonio.....                                  | 19 |
| 2.12   | Inventarios.....   | 19 |
| 2.13   | Otros pasivos no financieros.....                                | 20 |
| 2.13.1 | Ingresos diferidos.....  | 20 |
| 2.13.2 | Obras en construcción para terceros.....                         | 20 |
| 2.14   | Provisiones.....   | 20 |
| 2.15   | Beneficios a los empleados.....                                  | 20 |
| 2.16   | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....       | 21 |
| 2.17   | Impuesto a las ganancias.....                                    | 21 |
| 2.18   | Reconocimiento de ingresos y gastos.....                         | 22 |
| 2.19   | Ganancias por acción.....  | 22 |
| 2.20   | Dividendos.....  | 22 |
| 2.21   | Estado de flujos de efectivo.....                                | 22 |
| 3.     | Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico..... | 24 |
| 3.1    | Generación eléctrica.....  | 24 |
| 3.2    | Transmisión y subtransmisión.....                                | 25 |
| 3.3    | Marco regulatorio.....   | 25 |
| 3.3.1  | Aspectos generales.....  | 25 |
| 3.3.2  | Ley Corta I.....   | 26 |
| 3.3.3  | Ley Corta II.....  | 26 |
| 3.3.4  | Ley Tokman.....  | 26 |
| 3.3.5  | Ley ERNC.....  | 26 |
| 3.3.6  | Ley que crea el Ministerio de Energía.....                       | 26 |
| 3.3.7  | Ley Net Metering.....  | 26 |
| 3.3.8  | Ley de Concesiones.....  | 26 |
| 3.3.9  | Ley de Licitación de ERNC.....                                   | 27 |
| 3.3.10 | Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos.....            | 27 |
| 3.3.11 | Otras modificaciones en curso.....                               | 27 |
| 3.3.12 | Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores.....      | 28 |
| 4.     | Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....                         | 29 |
| 5.     | Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....   | 30 |

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 6.     | Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....                | 33 |
| 7.     | Inventarios.....   | 36 |
| 8.     | Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....                   | 37 |
| 9.     | Otros Activos Financieros no Corrientes .....                      | 37 |
| 10.    | Activos Intangibles Distintos de Plusvalía .....                   | 38 |
| 11.    | Propiedades, planta y equipos .....                                | 39 |
| 12.    | Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....                     | 41 |
| 12.1   | Impuesto a la renta.....   | 41 |
| 12.2   | Impuestos diferidos .....  | 42 |
| 13.    | Política de Gestión de Riesgos .....                               | 43 |
| 13.1   | Riesgo de negocio.....   | 43 |
| 13.1.1 | Riesgo Regulatorio.....  | 43 |
| 13.2   | Riesgo Financiero.....   | 44 |
| 13.2.1 | Tipo de cambio .....   | 44 |
| 13.2.2 | Variación UF.....  | 44 |
| 13.2.3 | Tasa de interés.....   | 45 |
| 13.2.4 | Riesgo de liquidez .....   | 45 |
| 13.2.5 | Riesgo de crédito.....   | 45 |
| 13.2.6 | Instrumentos financieros por categoría.....                        | 46 |
| 13.2.7 | Valor Justo de instrumentos financieros .....                      | 46 |
| 14.    | Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....       | 47 |
| 15.    | Provisiones.....   | 48 |
| 15.1   | Provisiones corrientes.....  | 48 |
| 15.1.1 | Otras Provisiones .....  | 48 |
| 15.1.2 | Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.....         | 49 |
| 15.2   | Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados .....    | 49 |
| 15.3   | Juicios y multas.....  | 51 |
| 15.3.1 | Juicios.....   | 51 |
| 15.3.2 | Multas .....   | 51 |
| 16.    | Otros Pasivos no Financieros.....                                  | 52 |
| 17.    | Patrimonio .....   | 53 |
| 17.1   | Patrimonio neto de la Sociedad .....                               | 53 |
| 17.1.1 | Capital suscrito y pagado .....                                    | 53 |
| 17.1.2 | Dividendos.....  | 53 |
| 17.1.3 | Otras reservas varias.....   | 53 |
| 17.1.4 | Ganancias (Pérdidas) Acumuladas .....                              | 54 |
| 17.2   | Gestión de capital.....  | 54 |
| 17.3   | Restricciones a la disposición de fondos .....                     | 54 |
| 18.    | Ingresos.....  | 55 |
| 19.    | Materias Primas y Consumibles Utilizados.....                      | 55 |
| 20.    | Gastos por Beneficios a los Empleados .....                        | 55 |
| 21.    | Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro ..... | 56 |
| 22.    | Otros Gastos por Naturaleza.....                                   | 56 |
| 23.    | Resultado Financiero.....  | 56 |
| 24.    | Hechos Posteriores .....   | 57 |
| 25.    | Medio Ambiente .....   | 57 |
| 26.    | Garantías Comprometidas con Terceros.....                          | 57 |
| 27.    | Cauciones Obtenidas de Terceros .....                              | 58 |
| 28.    | Moneda Extranjera .....  | 58 |

## SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(En miles de pesos - M\$)

---

### 1. Información General y Descripción del Negocio

Sistema de Transmisión del Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, fue constituida por escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2001 con el nombre de PSEG Generación y Energía Chile Ltda., con el objeto de generar, transmitir y vender energía eléctrica. Con fecha 17 de diciembre de 2008 la Sociedad cambio de nombre, adoptando como nueva razón social “Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.”.

En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2011, Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. se dividió en dos sociedades dentro de un proceso de reorganización empresarial, subsistiendo la continuadora legal con la misma razón social y una nueva que se constituyó a raíz de la división, esta última mantuvo el giro de la generación de energía eléctrica.

Esta división, se realizó de acuerdo a lo previsto en los artículos N° 94 y N° 95 de Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, con efectos financieros y contables a contar del 31 de diciembre de 2011, en donde la Sociedad disminuyó su capital y distribuyó su patrimonio en la nueva sociedad, radicándose en esta última mayoritariamente todos los activos y pasivos operacionales.

Como consecuencia de esta división, al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A., discontinuó las operaciones principales de su negocio y las traspaso a la nueva sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “antigua STS”), en Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La fusión mencionada fue tratada como una adquisición inversa, de acuerdo con lo indicado en NIIF 3. Esto porque la entidad que mantiene sus características, desde un punto de vista de control societario y operacional, es la absorbida, antigua STS, y no la absorbente.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 269 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las actividades principales desarrolladas por la Sociedad son el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, la prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

### 2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los principios y criterios son aplicados uniformemente.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por lo señalado en el Oficio Circular N° 856 de la SVS del 17 de Octubre de 2014 (Ver nota cambio contable 2.3). Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 11 de marzo de 2015. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés). Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

| Enmiendas a NIIF o Nuevas Interpretaciones   | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|--|--|
| NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| CINIIF 21, Gravámenes  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido impactos significativos para la Sociedad en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigente:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros anuales, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| <b>Nuevas NIIF</b>                                      | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|---|--|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros                        | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias           | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017 |

| <b>Enmiendas a NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|--|--|
| Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)    | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)       | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)  | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados                         | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos   | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)   | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Entidades de Inversión | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF  | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |

La Sociedad no ha aplicado estos pronunciamientos en forma anticipada y se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas y modificaciones en sus estados financieros en el momento de su adopción.

### 2.3 Cambio Contable

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$1.257.015 que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año (Ver Nota 17.1.4).

### 2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en estos estados financieros preparados según lo indicado en nota 2.1.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otro resultado integral del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

#### 2.4 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los siguientes:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales y de Otros Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Directos por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### 2.5 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por lo señalado en el Oficio Circular N° 856 de la SVS del 17 de Octubre de 2014 (Ver nota cambio contable 2.3). Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 11 de marzo de 2015. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés). Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

#### 2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre del año. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.



## 2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

|                             | 31.12.2014<br>\$ | 31.12.2013<br>\$ |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| <b>Dólar Estadounidense</b> | 606,75           | 524,61           |
| <b>Unidad de Fomento</b>    | 24.627,10        | 23.309,56        |

## 2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo. El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

| Costos por préstamos capitalizados  | 31-12-2014 | 31-12-2013 |
|---|------------|------------|
|   | M\$        | M\$        |
| Costos por préstamos capitalizados  | 593.109    | 961.385    |
| Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización | 4,21%      | 6,03%      |

- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$800.535 por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y a M\$692.263 por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 (Ver Nota 20).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurrían.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

|   | Intervalo de años de vida útil estimada |
|---|---|
| <b>Edificio</b>                                 | 40-80                                   |
| <b>Plantas y Equipos:</b>                       |   |
| Lineas y redes                                  | 30-44                                   |
| Transformadores                                 | 44                                      |
| Medidores                                       | 20-40                                   |
| Subestaciones                                   | 20-60                                   |
| Sistema de Generación                           | 25-50                                   |
| <b>Equipos de tecnología de la información:</b> |   |
| Computación                                     | 5                                       |
| <b>Instalaciones fijas y accesorios:</b>        |   |
| Muebles y equipos de Oficina                    | 10                                      |
| Vehículos                                       | 7                                       |
| <b>Otros equipos y herramientas:</b>            | 10                                      |

## 2.10 Activos intangibles

### 2.10.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

### 2.10.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### **2.10.3 Costos de investigación y desarrollo**

Durante los años presentados, la Sociedad no ha registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco han presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el año en que ocurren o dejen de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

### **2.10.4 Deterioro de los activos**

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del año.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones.

### **2.11 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **2.11.1 Activos Financieros no derivados**

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

#### **a) Instrumentos mantenidos al vencimiento**

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

#### **b) Préstamos y cuentas por cobrar**

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en cuentas por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

### **2.11.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

### **2.11.3 Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

### **2.11.4 Derivados y operaciones de cobertura**

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

#### **a) Clasificación de los instrumentos de cobertura**

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

##### **a.1) Coberturas de valor razonable**

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

##### **a.2) Coberturas de flujo de caja**

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad en forma habitual realiza un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valorización y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

#### **2.11.5 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad tiene emitida acciones ordinarias de serie A y serie B.

#### **2.12 Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

## **2.13 Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### **2.13.1 Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En "Otros pasivos No financieros No corrientes", la Sociedad ha incluido el pago anticipado de peajes por contratos de largo plazo relacionados al uso de activos de subtransmisión, que debe construir la Sociedad. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo de subtransmisión, se da comienzo al reconocimiento en los resultados de la sociedad, en la proporción que corresponda, con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido en el mismo plazo de duración del contrato.

### **2.13.2 Obras en construcción para terceros**

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

## **2.14 Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

## **2.15 Beneficios a los empleados**

### **- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.**

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que han de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

### **- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las

pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,86% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

## **2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## **2.17 Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se define como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

Lo anterior con excepción de la aplicación en el año 2014 del Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), el 17 de octubre de 2014, el que establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la

Ley 20.780 (ver párrafos siguiente), deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver nota Cambio Contable).

El 29 de septiembre de 2014, el Honorable Congreso Nacional ha dado su aprobación al Proyecto de Ley N°20.780 que modifica el Sistema de Tributación en Chile e introduce diversos ajustes al sistema tributario. Entre otros cambios, a partir del 1 de enero de 2017 la Reforma propone dos sistemas tributarios distintos, que si bien mantienen características de integrado, se diferencian en la tasa de impuesto de primera categoría final y en la oportunidad de pago de los impuestos terminales (impuesto global complementario o adicional).

Uno de ellos es el Sistema Atribuido, que incrementa las tasas de Impuesto de primera categoría en 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24,0% en 2016, 25% en 2017 en adelante. El otro es el Sistema Parcialmente Integrado que incrementa las tasas de impuesto de primera categoría en 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24,0% en 2016, 25,5% en 2017 y 27% en 2018 en adelante. La Sociedad ha optado preliminarmente por el Sistema Parcialmente integrado, lo que no implica que no pueda cambiar su decisión en el futuro. La decisión final debe ser tomada en Junta Extraordinaria de Accionistas (2/3 de quorum), durante el último trimestre de 2016.

## 2.18 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

## 2.19 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

## 2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.





- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Por otro lado, existen varios sistemas medianos operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la relacionada Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones XI y XII. El SIC y el SING son los principales sistemas eléctricos del país y en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica de este último.

#### 3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- Mercado de los grandes clientes:** A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos comenzaron a entrar en vigencia a partir del 1 de enero del año 2010.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CDEC- SIC respectivo.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación está en manos de Edelaysen, existe una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente), quienes tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado cada cuatro años.

### 3.2 Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

| Sistema               | Cobro de Peaje   |
|-----------------------|--|
| Transmisión Troncal   | <p><u>Área de Influencia Común (entre Lo Nogales y Charrúa)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada.</li> <li>▪ 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados.</li> </ul> <p><u>Área No Común</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pagado por generadores y usuarios finales, de acuerdo a su participación esperada en los flujos de potencia de cada tramo.</li> </ul> |
| Subtransmisión        | Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía ("CNE") cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones, más las pérdidas eficientes.   |
| Transmisión Adicional | Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.  |

El Área de Influencia Común ("AIC") es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización, según el artículo 102 del DFL N°4, principalmente que se totalicen el 75% de las inyecciones y retiros de energía del sistema.

### 3.3 Marco regulatorio

#### 3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. A las modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II"), se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

### **3.3.2 Ley Corta I**

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación (nuevo régimen tarifario en Sistemas Medianos, introduce el concepto de servicio complementario como aquellos servicios requeridos para coordinar la operación en forma confiable, segura y a mínimo costo de los sistemas eléctricos tales como la regulación de tensión, frecuencia, aporte de reactivos, etc. y la modificación a la banda entre precios de nudo clientes libres) y en el transporte de electricidad (transmisión troncal, subtransmisión, transmisión adicional y peajes de distribución). Adicionalmente, reduce el límite de tamaño de potencia conectada para que los clientes finales puedan optar por un régimen libre de precios y adicionalmente introduce la figura del Panel de Expertos como órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.

### **3.3.3 Ley Corta II**

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación y a la inexistencia de las empresas generadoras en participar en las licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras. En ese sentido, los principales cambios introducidos dicen relación con que las distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años. Para ello deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Adicionalmente, las distribuidoras no podrán traspasar a sus clientes regulados precios a nivel de generación-transporte que sobrepase en más de un 5% el precio promedio de compra del sistema. Asimismo, los niveles de precios se actualizarán cada vez que algún precio de compra experimente una variación superior al 10%. Por otra parte, los generadores tendrán la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.

### **3.3.4 Ley Tokman**

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

### **3.3.5 Ley ERNC**

En abril de 2008, se publica la Ley N° 20.257 que introduce modificaciones a la LGSE respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de Energías Renovables No Convencionales.

### **3.3.6 Ley que crea el Ministerio de Energía**

En diciembre de 2009, se publica la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales.

### **3.3.7 Ley Net Metering**

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

### **3.3.8 Ley de Concesiones**

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

### **3.3.9 Ley de Licitación de ERNC**

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley 20.698 que modifica la Ley 20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

### **3.3.10 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos**

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

### **3.3.11 Otras modificaciones en curso**

Hasta mediados del 2014, en el Congreso permanecía sin tramitación por casi un año el proyecto de ley conocido como la “Ley de Carretera Eléctrica”, que establece zonas de interés nacional para el desarrollo de líneas de transmisión para la evacuación de centrales eléctricas entre otros.

A mediados de mayo del 2014, el Gobierno dio a conocer la “Agenda Energética” mediante la cual establece los pilares en que se sustentará su política energética, que incluye además las metas, objetivos establecidos y una agenda legislativa para modificaciones a la normativa vigente y puesta al día de varios Reglamentos. Dentro de los aspectos de mayor relevancia legislativa en materia de electricidad se encuentran los siguientes:

- Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados;
- Creación de nueve SEREMIS de Energía en las regiones del país donde hoy no existen;
- Modificaciones al marco legal de los sistemas de transmisión eléctrica;
- Ley de Eficiencia Energética;
- Ley de Impulso a la Geotermia;
- Modernización y Fortalecimiento de la SEC;
- Cambio al marco regulatorio de los Sistemas Medianos de Magallanes y Aysén.

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

A mediados de septiembre, el Ejecutivo ingresó al Congreso una iniciativa legal que Introduce modificaciones a la LGSE, perfeccionando el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios, relacionadas con:

- Rol del licitante y de la autoridad;
- Licitaciones de corto y largo plazo;
- Precio máximo de ofertas y revisión de precios;
- Flexibilidad para postergar el inicio del suministro;
- Flexibilidad para el criterio de evaluación de ofertas;
- Suministro sin contrato;
- Límite Clientes Regulados: sube de 2.000 a 5.000 KW.

### 3.3.12 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”)**: Organismos integrados por la Dirección de Operación, Peajes y Administración que tiene por objeto coordinar la operación segura y económica de las instalaciones que conforman cada uno de los sistemas interconectados.
- e) **Panel de Expertos**: Órgano permanente creado para la resolución de conflictos (discrepancias) entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.

#### 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b>31-12-2014<br/>M\$</b> | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Saldo en Bancos                            | 11.482                    | 21.472                    |
| Otros instrumentos de renta fija           | 69.525                    | 3.367.840                 |
| <b>Totales</b>                             | <b>81.007</b>             | <b>3.389.312</b>          |

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a fondos mutuos, inferior a tres meses desde la fecha de inversión, tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

| Nombre empresa | Nombre entidad financiera      | Nombre instrumento financiero | Monto inversión   |                   |
|----------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|
|                |                                |                               | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
| STS            | BCI Asset Management, AGF S.A. | Fondos Mutuos                 | 69.526            | -                 |
| STS            | Banco Estado S.A. AGF          | Fondos Mutuos                 | -                 | 682.347           |
| STS            | Larrain Vial S.A.              | Fondos Mutuos                 | -                 | 1.003.505         |
| STS            | Scotia Adm. General de FM S.A. | Fondos Mutuos                 | -                 | 273.116           |
| STS            | Bice Inversiones AGF S.A.      | Fondos Mutuos                 | -                 | 1.408.872         |
| <b>Totales</b> |                                |                               | <b>69.526</b>     | <b>3.367.840</b>  |

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

| <b>Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo</b> | <b>Moneda</b> | <b>31-12-2014<br/>M\$</b> | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> |
|---|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo          | \$ Chilenos   | 80.594                    | 3.389.312                 |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo          | USD           | 413                       | -                         |
| <b>Totales</b>  |               | <b>81.007</b>             | <b>3.389.312</b>          |

## 5. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto | 31-12-2014       |                     | 31-12-2013        |                     |
|--|------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|  | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No Corriente<br>M\$ |
| Deudores comerciales, bruto                                      | 5.963.568        | -                   | 10.330.333        | -                   |
| Otras cuentas por cobrar, bruto                                  | 1.486.851        | 482.777             | 2.539.710         | 71.033              |
| <b>Totales</b>   | <b>7.450.419</b> | <b>482.777</b>      | <b>12.870.043</b> | <b>71.033</b>       |

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 31-12-2014       |                     | 31-12-2013        |                     |
|---|------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|   | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No Corriente<br>M\$ |
| Deudores comerciales, neto                                      | 5.582.708        | -                   | 9.884.754         | -                   |
| Otras cuentas por cobrar, neto                                  | 1.486.851        | 482.777             | 2.539.710         | 71.033              |
| <b>Totales</b>  | <b>7.069.559</b> | <b>482.777</b>      | <b>12.424.464</b> | <b>71.033</b>       |

| Provisión de deterioro cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 31-12-2014       |                     | 31-12-2013       |                     |
|---|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|   | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ |
| Deudores comerciales  | 380.860          | -                   | 445.579          | -                   |
| <b>Totales</b>  | <b>380.860</b>   | <b>-</b>            | <b>445.579</b>   | <b>-</b>            |

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados, es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Facturados</b>   | <b>4.938.687</b>  | <b>4.646.680</b>  |
| Energía y peajes  | 4.051.241         | 2.719.195         |
| Anticipos para importaciones y proveedores                | 115.330           | -                 |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso                      | 739.360           | 1.076.882         |
| Otros   | 32.756            | 850.603           |
| <b>No Facturados o provisionados</b>                      | <b>2.322.003</b>  | <b>7.930.438</b>  |
| Peajes uso de líneas eléctricas                           | 1.177.038         | 2.025.733         |
| Diferencias tarifarias por nuevos decretos                | 735.287           | 5.585.405         |
| Provisión ingresos por obras                              | 409.678           | 258.945           |
| Otros   | -                 | 60.355            |
| <b>Otros (Cuenta corriente empleados)</b>                 | <b>189.729</b>    | <b>292.925</b>    |
| <b>Totales, Bruto</b>                                     | <b>7.450.419</b>  | <b>12.870.043</b> |
| Provisión deterioro                                       | (380.860)         | (445.579)         |
| <b>Totales, Neto</b>                                      | <b>7.069.559</b>  | <b>12.424.464</b> |

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

| Otras cuentas por cobrar                   | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Anticipos para importaciones y proveedores | 115.330           | -                 |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso       | 1.149.038         | 1.335.827         |
| Deudores materiales y servicios            | 32.754            | 850.602           |
| Cuenta corriente al personal               | 189.729           | 292.925           |
| Otros deudores                             | -                 | 60.356            |
| <b>Totales</b>                             | <b>1.486.851</b>  | <b>2.539.710</b>  |
| Provisión deterioro                        | -                 | -                 |
| <b>Totales, Neto</b>                       | <b>1.486.851</b>  | <b>2.539.710</b>  |



- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 es de M\$7.552.336, y al 31 de diciembre de 2013 es de M\$12.495.497.
- b) Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que integran el SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenido sus compromisos y en general no se ha requerido provisiones significativas.
- c) El análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | 31-12-2014       | 31-12-2013       |
|--|------------------|------------------|
|  | Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ |
| Con vencimiento menor a tres meses                             | 702.353          | 212.459          |
| Con vencimiento entre tres y seis meses                        | 156              | 15.411           |
| Con vencimiento entre seis y doce meses                        | 1.114            | 14.032           |
| Con vencimiento mayor a doce meses                             | -                | 39.404           |
| <b>Total</b>   | <b>703.623</b>   | <b>281.306</b>   |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

|           | Deudores<br>Comerciales |
|-----------|-------------------------|
| 91 a 180  | 33%                     |
| 181 a 270 | 66%                     |
| 271 a 360 | 66%                     |
| 361 o más | 100%                    |

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

- d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad no contiene cartera securitizada):

| Tramos de morosidad  | Saldo al 31/12/2014  |                  |                    |                 |                     |                  | Saldo al 31/12/2013  |                   |                    |                 |                     |                   |
|----------------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|---------------------|------------------|----------------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------|-------------------|
|                      | Cartera no repactada |                  | Cartera repactada  |                 | Total cartera bruta |                  | Cartera no repactada |                   | Cartera repactada  |                 | Total cartera bruta |                   |
|                      | Número de Clientes   | Monto bruto M\$  | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes  | Monto bruto M\$  | Número de Clientes   | Monto bruto M\$   | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes  | Monto bruto M\$   |
| Al día               | 70                   | 6.066.436        | -                  | -               | 70                  | 6.066.436        | 68                   | 11.795.436        | -                  | -               | 68                  | 11.795.436        |
| Entre 1 y 30 días    | 37                   | 701.969          | -                  | -               | 37                  | 701.969          | 23                   | 195.491           | -                  | -               | 23                  | 195.491           |
| Entre 31 y 60 días   | 10                   | 296              | -                  | -               | 10                  | 296              | 7                    | 10.280            | -                  | -               | 7                   | 10.280            |
| Entre 61 y 90 días   | 3                    | 88               | -                  | -               | 3                   | 88               | 4                    | 6.688             | -                  | -               | 4                   | 6.688             |
| Entre 91 y 120 días  | 1                    | 13               | -                  | -               | 1                   | 13               | 8                    | 16.519            | -                  | -               | 8                   | 16.519            |
| Entre 121 y 150 días | -                    | -                | -                  | -               | -                   | -                | 3                    | 1.464             | -                  | -               | 3                   | 1.464             |
| Entre 151 y 180 días | 3                    | 221              | -                  | -               | 3                   | 221              | 3                    | 3.638             | -                  | -               | 3                   | 3.638             |
| Entre 181 y 210 días | 1                    | -                | -                  | -               | 1                   | -                | 4                    | 1.437             | -                  | -               | 4                   | 1.437             |
| Entre 211 y 250 días | 5                    | 435              | -                  | -               | 5                   | 435              | 3                    | 2.004             | -                  | -               | 3                   | 2.004             |
| Más de 250 días      | 20                   | 375.902          | -                  | -               | 20                  | 375.902          | 28                   | 483.806           | -                  | -               | 28                  | 483.806           |
| <b>Total</b>         | <b>150</b>           | <b>7.145.360</b> | <b>-</b>           | <b>-</b>        | <b>150</b>          | <b>7.145.360</b> | <b>151</b>           | <b>12.516.763</b> | <b>-</b>           | <b>-</b>        | <b>151</b>          | <b>12.516.763</b> |

- e) El detalle de la cartera en cobranza judicial protestada es el siguiente:

| Cartera protestada y en cobranza judicial  | Saldo al           |                | Saldo al           |                |
|--|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
|  | 31-12-2014         |                | 31-12-2013         |                |
|  | Número de clientes | Monto M\$      | Número de clientes | Monto M\$      |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial | 2                  | 344.068        | 1                  | 109.273        |
| <b>Totales</b>                             | <b>2</b>           | <b>344.068</b> | <b>1</b>           | <b>109.273</b> |

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente<br>M\$ |
|---|---------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2013                           | 445.579                         |
| Aumentos (disminuciones) del año                        | (64.719)                        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>                    | <b>380.860</b>                  |

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente<br>M\$ |
|---|---------------------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2013                            | 148.918                         |
| Aumentos (disminuciones) del año                        | 296.661                         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2013</b>                    | <b>445.579</b>                  |

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

g) El detalle de las provisiones y castigos a diciembre 2014 y 2013, es el siguiente:

| Provisiones y castigos         | Saldo al          |                   |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                | 31/12/2014<br>M\$ | 31/12/2013<br>M\$ |
| Provisión cartera no repactada | (61.626)          | 303.881           |
| Recuperos del año              | (3.093)           | (7.220)           |
| <b>Totales</b>                 | <b>(64.719)</b>   | <b>296.661</b>    |

Los castigos efectivos de deudores se hacen una vez agotadas las instancias judiciales según corresponda.

## 6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### a. Accionistas

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

|                                       | Serie A       |                  | Serie B                |                  | Total                  |                  |
|---------------------------------------|---------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|
|                                       | Acciones      | Participación    | Acciones               | Participación    | Acciones               | Participación    |
| Inversiones Los Lagos IV Limitada     | 3.202         | 8,8944%          | 1.078.884.036          | 0,4439%          | 1.078.887.238          | 0,4439%          |
| Cóndor Holding SpA                    | 14.402        | 40,0056%         |                        |                  | 14.402                 | 0,0000%          |
| Inversiones Eléctricas del Sur S.A.   | 36            | 0,1000%          | 1.079.964              | 0,0004%          | 1.080.000              | 0,0004%          |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. |               |                  | 241.941.817            | 0,0996%          | 241.941.817            | 0,0996%          |
| Sociedad Austral de Electricidad S.A. | 18.360        | 51,0000%         | 241.699.875.536        | 99,4561%         | 241.699.893.896        | 99,4560%         |
|                                       | <b>36.000</b> | <b>100,0000%</b> | <b>243.021.781.353</b> | <b>100,0000%</b> | <b>243.021.817.353</b> | <b>100,0000%</b> |

### b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT          | Sociedad                              | País de Origen | Descripción de la transacción      | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | 31-12-2014    |                  | 31-12-2013    |                  |
|--------------|---------------------------------------|----------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|
|              |                                       |                |                                    |                         |                           | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 76.073.162-5 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile          | Peajes                             | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 12.948        | -                | -             | -                |
| 76.073.162-5 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile          | Materiales                         | Menos de 90 días        | Matriz Común              | -             | -                | 3.899         | -                |
| 77.683.400-9 | SAGESA S.A.                           | Chile          | Materiales, Recuperación de Gastos | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 45.661        | -                | -             | -                |
|              |                                       |                |                                    |                         |                           | <b>58.609</b> | <b>-</b>         | <b>3.899</b>  | <b>-</b>         |

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT          | Sociedad                              | País de Origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | 31-12-2014        |                  | 31-12-2013        |                  |
|--------------|---------------------------------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
|              |                                       |                |                               |                         |                           | Corriente M\$     | No Corriente M\$ | Corriente M\$     | No Corriente M\$ |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Servicios                     | Menos de 90 días        | Matriz                    | 88.545            | -                | 168.293           | -                |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Prestamo cuenta corriente     | Menos de 90 días        | Matriz                    | 8.252.086         | -                | 19.148.604        | -                |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Dividendos                    | Menos de 90 días        | Matriz                    | 4.500.651         | -                | 3.792.437         | -                |
| 76.0731.64-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile          | Dividendos                    | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 4.505             | -                | 3.796             | -                |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno             | Chile          | Materiales y Servicios        | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 1.933             | -                | 509               | -                |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aysen S.A.       | Chile          | Servicios                     | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 235               | -                | 2.490             | -                |
| 76.186.388-6 | SAGESA S.A.                           | Chile          | Servicios                     | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 65                | -                | 284.413           | -                |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A.      | Chile          | Servicios                     | Menos de 90 días        | Matriz Común              | -                 | -                | 430               | -                |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur        | Chile          | Prestamo cuenta corriente     | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 32.894.387        | -                | 26.346.902        | -                |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur        | Chile          | Dividendos                    | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 20                | -                | 17                | -                |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Limitada      | Chile          | Prestamo cuenta corriente     | Menos de 90 días        | Matriz Común              | -                 | -                | 3.631.260         | -                |
| 76.073.168-4 | Inversiones los Lagos IV Limitada     | Chile          | Dividendos                    | Menos de 90 días        | Matriz Común              | 20.090            | -                | 16.928            | -                |
|              |                                       |                |                               |                         |                           | <b>45.762.517</b> | <b>-</b>         | <b>53.396.079</b> | <b>-</b>         |

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos**

| RUT          | Sociedad                              | País de origen | Naturaleza de la Relación | Descripción de la transacción       | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Matriz                    | Mantenimiento y Operación sistema   | 47.187            | 54.886            |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Matriz                    | Peajes                              | 442.713           | -                 |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Matriz                    | Intereses préstamo cuenta corriente | (670.211)         | (1.295.454)       |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Matriz                    | Servicio Representacion             | (132.707)         | (156.303)         |
| 76.0731.64-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile          | Matriz común              | Peajes                              | (159.290)         | -                 |
| 76.0731.64-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile          | Matriz común              | Mantenimiento y Operación sistema   | 54.858            | 47.590            |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A.        | Chile          | Matriz común              | Peajes                              | 111.528           | -                 |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A.      | Chile          | Matriz común              | Peajes                              | 147.171           | 670               |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A.      | Chile          | Matriz común              | Peajes                              | (29.931)          | -                 |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A.      | Chile          | Matriz común              | Transferencia Energia-Potencia      | 3.627.966         | 3.876.115         |
| 77.683.400-9 | SAGESA S.A.                           | Chile          | Matriz común              | Arriendos                           | 159.619           | 152.908           |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda.         | Chile          | Matriz                    | Interés préstamo cuenta corriente   | (17.432)          | (200.968)         |
| 76.022.072-8 | Inversiones Electricas del Sur S.A.   | Chile          | Matriz                    | Interés préstamo cuenta corriente   | (1.436.058)       | (688.703)         |

**c. Directorio y personal clave de la gerencia**

La Sociedad son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2014, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años, a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Juzar Pirbhai, Waldo Fortín Cabezas, María Morsillo y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 7 de mayo de 2014, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

En sesión celebrada con fecha 6 de agosto de 2014, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Juzar Pirbhai.

Al 31 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, María Morsillo y Christopher Powell.

**a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio**

No existen saldos por cobrar a los Directores.

No existen saldos pendientes por pagar a los Directores.

**b) Remuneración del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2014 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2014.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Juzar Pirbhai, Waldo Fortín Cabezas, María Morsillo y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

| <b>Director</b>              | <b>31/12/2014<br/>M\$</b> | <b>31/12/2013<br/>M\$</b> |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Jorge Lesser García-Huidobro | 1.434                     | 1.378                     |
| Iván Díaz-Molina             | 1.434                     | 1.378                     |
| <b>Totales</b>               | <b>2.868</b>              | <b>2.756</b>              |

**c) *Compensaciones del personal clave de la gerencia***

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone un ejecutivo.

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados asciende a M\$37.611 al 31 de diciembre 2014 y M\$20.744 para el año 2013.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente.

**d) *Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia***

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

## 7. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

| Clases de inventario                    | Bruto<br>M\$     | Neto<br>Realizable<br>M\$ | Provisión<br>M\$ |
|---|------------------|---------------------------|------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 1.018.005        | 1.018.005                 | -                |
| <b>Totales</b>                          | <b>1.018.005</b> | <b>1.018.005</b>          | <b>-</b>         |

Al 31 de diciembre 2013:

| Clases de inventario                    | Bruto<br>M\$   | Neto<br>Realizable<br>M\$ | Provisión<br>M\$ |
|---|----------------|---------------------------|------------------|
| Materiales de operación y mantenimiento | 883.840        | 847.219                   | 36.621           |
| Materiales en tránsito                  | 21.073         | -                         | 21.073           |
| <b>Totales</b>                          | <b>904.913</b> | <b>847.219</b>            | <b>57.694</b>    |

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un abono de M\$9.625 para el período 2014 y un abono de M\$14.129 para el año 2013.

| Movimiento Provisión     | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión año            | (9.625)           | (14.129)          |
| Aplicaciones a provisión | 67.319            | 87.623            |
| <b>Totales</b>           | <b>57.694</b>     | <b>73.494</b>     |

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

| Inventarios utilizados durante el período según gasto  | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Materias primas y consumibles utilizados (Ver Nota 19) | 299.484           | 242.129           |
| Otros gastos por naturaleza (*)                        | 91.745            | 81.798            |
| <b>Totales</b>   | <b>391.229</b>    | <b>323.927</b>    |

(\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2014 ascienden a M\$ 4.793.480 y M\$4.609.341 en 2013.

## 8. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, es el siguiente:

|                                  | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto renta por recuperar     | 19.181            | -                 |
| IVA Crédito fiscal por recuperar | -                 | 232.540           |
| Crédito Sence                    | 13.464            | -                 |
| Crédito Activo Fijo              | 21.599            | -                 |
| <b>Totales</b>                   | <b>54.244</b>     | <b>232.540</b>    |

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

|                     | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la renta | -                 | 2.645.293         |
| Iva Débito fiscal   | 104.462           | -                 |
| Otros               | 10.789            | 10.080            |
| <b>Totales</b>      | <b>115.251</b>    | <b>2.655.373</b>  |

## 9. Otros Activos Financieros no Corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

|                          | 31-12-2014<br>No Corriente<br>M\$ | 31-12-2013<br>No Corriente<br>M\$ |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Remanente crédito fiscal | 5.479.871                         | 7.618.239                         |
| <b>Totales</b>           | <b>5.479.871</b>                  | <b>7.618.239</b>                  |

Este activo corresponde a remanente crédito fiscal, principalmente impuesto específico y se compensará en períodos futuros con IVA débito fiscal a base de la generación de flujos de la Sociedad. La valorización inicial de estos activos se hace con los flujos proyectados de la Sociedad y descontado a la tasa de descuento utilizada para la evaluación de las unidades generadoras de caja. Las valorizaciones posteriores se hacen con el método de la tasa efectiva de descuento y anualmente se verifica si existe deterioro del activo en base flujos proyectados actualizados.

## 10. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, es el siguiente:

| Activos Intangibles Neto                       | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Activos Intangibles Identificables Neto</b> | <b>2.261.488</b>  | <b>1.925.293</b>  |
| Servidumbres                                   | 2.250.885         | 1.924.788         |
| Software                                       | 10.603            | 505               |

| Activos Intangibles Bruto                       | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Activos Intangibles Identificables Bruto</b> | <b>2.264.706</b>  | <b>1.928.426</b>  |
| Servidumbres                                    | 2.250.885         | 1.924.788         |
| Software  | 13.821            | 3.638             |

| Amortización Activos Intangibles          | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Activos Intangibles Identificables</b> | <b>(3.218)</b>    | <b>(3.133)</b>    |
| Servidumbres                              | -                 | -                 |
| Software                                  | (3.218)           | (3.133)           |

La composición y movimientos del activo intangible es la siguiente:

| Movimiento año 2014                       | Servidumbre<br>Neto<br>M\$ | Equipamiento de<br>Tecnologías de la<br>Información, Neto<br>M\$ | Activos Intangibles,<br>Neto<br>M\$ |
|---|----------------------------|--|-------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2014       | 1.924.788                  | 505  | 1.925.293                           |
| Adiciones                                 | -                          | -  | -                                   |
| Retiros Valor Bruto                       | (252.650)                  | (1.050)  | (253.700)                           |
| Retiros y Traspaso Amortización Acumulada | -                          | 1.051  | 1.051                               |
| Otros (Activación Obras en Curso)         | 578.747                    | 11.233   | 589.980                             |
| Gastos por amortización                   | -                          | (1.136)  | (1.136)                             |
| Total movimientos                         | 326.097                    | 10.098   | 336.195                             |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2014    | 2.250.885                  | 10.603   | 2.261.488                           |

| Movimiento año 2013                    | Servidumbre<br>Neto<br>M\$ | Equipamiento de<br>Tecnologías de la<br>Información, Neto<br>M\$ | Activos Intangibles,<br>Neto<br>M\$ |
|--|----------------------------|--|-------------------------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2013    | 1.924.788                  | 939  | 1.925.727                           |
| Adiciones                              | -                          | -  | -                                   |
| Retiros                                | -                          | -  | -                                   |
| Otros (Activación Obras en Curso)      | -                          | -  | -                                   |
| Gastos por amortización                | -                          | (434)  | (434)                               |
| Total movimientos                      | -                          | (434)  | (434)                               |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2013 | 1.924.788                  | 505  | 1.925.293                           |

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del estados de resultados integrales.



## 11. Propiedades, planta y equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto  | 31-12-2014<br>M\$  | 31-12-2013<br>M\$  |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Propiedades, Planta y Equipo</b>           | <b>139.085.990</b> | <b>126.270.078</b> |
| Terrenos                                      | 5.960.916          | 5.929.824          |
| Edificios                                     | 1.313.383          | 1.354.699          |
| Planta y Equipo                               | 111.717.127        | 82.462.240         |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 121.266            | 37.490             |
| Instalaciones Fijas y Accesorios              | 42.820             | 52.006             |
| Vehículos de Motor                            | 135.400            | 159.298            |
| Construcción en Curso                         | 18.842.526         | 35.631.185         |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo            | 952.552            | 643.336            |

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 31-12-2014<br>M\$  | 31-12-2013<br>M\$  |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>    | <b>167.514.006</b> | <b>151.328.457</b> |
| Terrenos                                      | 5.960.916          | 5.929.824          |
| Edificios                                     | 1.754.566          | 1.753.324          |
| Planta y Equipo                               | 139.053.547        | 106.519.180        |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 201.965            | 106.766            |
| Instalaciones Fijas y Accesorios              | 153.125            | 152.433            |
| Vehículos de Motor                            | 208.705            | 285.925            |
| Construcción en Curso                         | 18.842.526         | 35.631.185         |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo            | 1.338.656          | 949.820            |

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo  | 31-12-2014<br>M\$   | 31-12-2013<br>M\$   |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo</b> | <b>(28.428.016)</b> | <b>(25.058.379)</b> |
| Edificios   | (441.183)           | (398.625)           |
| Planta y Equipo   | (27.336.420)        | (24.056.940)        |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información   | (80.699)            | (69.276)            |
| Instalaciones Fijas y Accesorios  | (110.305)           | (100.427)           |
| Vehículos de Motor  | (73.305)            | (126.627)           |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo  | (386.104)           | (306.484)           |

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre 2014 y al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

| Movimiento año 2014                       | Terrenos<br>M\$ | Edificios, Neto<br>M\$ | Propiedades, Planta y Equipo, Neto<br>M\$ | Equipamiento de Tecnologías<br>M\$ | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto<br>M\$ | Vehículos de Motor, Neto<br>M\$ | Construcciones en Curso<br>M\$ | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto<br>M\$ | Totales<br>M\$ |
|---|-----------------|------------------------|---|------------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------------|---|----------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2014       | 5.929.824       | 1.354.699              | 82.462.240                                | 37.490                             | 52.006  | 159.298                         | 35.631.185                     | 643.336   | 126.270.078    |
| Adiciones                                 | -               | -                      | -   | -                                  | -   | -                               | 16.076.778                     | 275.861   | 16.352.639     |
| Retiros Valor Bruto                       | -               | -                      | (20.386)                                  | -                                  | (1.402)                                       | (121.755)                       | -                              | (23.547)  | (167.090)      |
| Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada | -               | -                      | -   | -                                  | 1.112   | 79.087                          | -                              | 23.806  | 104.005        |
| Otros (Activación Obras en Curso)         | 31.092          | 1.242                  | 32.554.753                                | 95.199                             | 2.094   | 44.535                          | (32.865.437)                   | 136.522   | -              |
| Gastos por depreciación                   | -               | (42.568)               | (3.279.480)                               | (11.423)                           | (10.990)                                      | (25.765)                        | -                              | (103.426)                                       | (3.473.642)    |
| Total movimientos                         | 31.092          | (41.316)               | 29.254.887                                | 83.776                             | (9.186)                                       | (23.898)                        | (16.788.659)                   | 309.216   | 12.815.912     |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2014    | 5.960.916       | 1.313.383              | 111.717.127                               | 121.266                            | 42.820  | 135.400                         | 18.842.526                     | 952.552   | 139.085.990    |

| Movimiento año 2013                    | Terrenos<br>M\$ | Edificios, Neto<br>M\$ | Propiedades, Planta y Equipo, Neto<br>M\$ | Equipamiento de Tecnologías<br>M\$ | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto<br>M\$ | Vehículos de Motor, Neto<br>M\$ | Construcciones en Curso<br>M\$ | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto<br>M\$ | Totales<br>M\$ |
|--|-----------------|------------------------|---|------------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------------|---|----------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2013    | 5.908.094       | 1.397.101              | 87.145.277                                | 49.656                             | 61.089  | 112.478                         | 13.810.574                     | 652.067   | 109.136.336    |
| Adiciones                              | -               | -                      | 59.696                                    | 39.523                             | -   | 10                              | 25.804.785                     | -   | 25.904.014     |
| Retiros                                | -               | -                      | (5.747.075)                               | -                                  | (733)   | (15.664)                        | -                              | (11.408)  | (5.774.880)    |
| Otros (Activación Obras en Curso)      | 21.730          | -                      | 3.771.460                                 | -                                  | -   | 95.688                          | (3.984.174)                    | 95.296  | -              |
| Gastos por depreciación                | -               | (42.402)               | (2.767.118)                               | (51.689)                           | (8.350)                                       | (33.214)                        | -                              | (92.619)  | (2.995.392)    |
| Total movimientos                      | 21.730          | (42.402)               | (4.683.037)                               | (12.166)                           | (9.083)                                       | 46.820                          | 21.820.611                     | (8.731)   | 17.133.742     |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2013 | 5.929.824       | 1.354.699              | 82.462.240                                | 37.490                             | 52.006  | 159.298                         | 35.631.185                     | 643.336   | 126.270.078    |

La Sociedad, ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

**Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo**

- a) La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- b) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- c) Los costos de personal relacionados directamente con obras en curso fueron de M\$800.535 por el año terminado al 31 de diciembre 2014 y M\$692.263 por el año terminado al 31 de diciembre de 2013. Los activos en construcción según se explica en Nota 2.9 incluyen activación de costos financieros según el siguiente detalle:

| Costos por préstamos capitalizados  | 31-12-2014 | 31-12-2013 |
|---|------------|------------|
|   | M\$        | M\$        |
| Costos por préstamos capitalizados  | 593.109    | 961.385    |
| Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización | 4,21%      | 6,03%      |

- d) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

## 12. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 12.1 Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales, es el siguiente:

| Gasto por Impuesto a las Ganancias   | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Gasto por impuesto corriente   | 3.776.159         | 3.046.619         |
| Otro gasto por impuesto corriente  | 1.068             | 814               |
| <b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>   | <b>3.777.227</b>  | <b>3.047.433</b>  |
| Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | (519.424)         | (184.099)         |
| <b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>  | <b>(519.424)</b>  | <b>(184.099)</b>  |
| <b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>  | <b>3.257.803</b>  | <b>2.863.334</b>  |

| Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral                                   | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral | -                 | (6.468)           |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral  | (17.579)          | (1.229)           |
| <b>Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>             | <b>(17.579)</b>   | <b>(7.697)</b>    |

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 2014 y 2013, es la siguiente:

| Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables                         | 31-12-2014<br>M\$  | 31-12-2013<br>M\$  |
|--|--------------------|--------------------|
| Ganancia Contable antes de Impuesto  | 18.342.022         | 15.573.930         |
| <b>Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (21% en 2014 y 20% en 2013)</b> | <b>(3.851.825)</b> | <b>(3.114.786)</b> |
| Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación   | 67.031             | 65.333             |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable                    | (98.119)           | (95.426)           |
| Efecto fiscal de pérdidas fiscales   | -                  | (15.733)           |
| Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas   | 5.556              | 70.128             |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos                 | 619.554            | 227.150            |
| <b>Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b>                                     | <b>594.022</b>     | <b>251.452</b>     |
| <b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva</b>                                   | <b>(3.257.803)</b> | <b>(2.863.334)</b> |
| <b>Tasa impositiva efectiva</b>  | <b>17,76%</b>      | <b>18,39%</b>      |

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de Primera Categoría a la Renta, tasas que varían si es que la Sociedad opta por un sistema parcialmente integrado o por un sistema de renta atribuida.

Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. La Sociedad ha optado por la regla general en base al sistema parcialmente integrado. Esto no implica que en el futuro Sociedad opte por tributar en base al sistema de renta atribuida. La decisión para optar a cualquiera de los dos sistemas debe ser tomada dentro del último trimestre de 2016 en una Junta Extraordinaria de Accionistas con quorum de 2/3.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

## 12.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre 2013, es el siguiente:

| Diferencias temporarias   | Activos por Impuestos |                   | Pasivos por Impuestos |                   |
|---|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
|   | 31-12-2014<br>M\$     | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2014<br>M\$     | 31-12-2013<br>M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a propiedades, plantas y equipos          | -                     | -                 | 8.720.149             | 7.282.357         |
| Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo | -                     | 27.425            | 12.961                | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a provisión cuentas incobrables           | 91.406                | 89.116            | -                     | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones                 | 23.950                | 17.608            | -                     | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a provisión obsolescencia                 | -                     | 11.539            | -                     | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados                    | 3.245.416             | 2.384.408         | -                     | -                 |
| Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados                      | -                     | -                 | 39.204                | 7.733             |
| Impuestos diferidos otras provisiones                                   | 83.249                | 69.272            | 1.230                 | 1.259             |
| Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel            | 426.400               | 508.870           | -                     | -                 |
| <b>Total Impuestos Diferidos</b>  | <b>3.870.421</b>      | <b>3.108.238</b>  | <b>8.773.544</b>      | <b>7.291.349</b>  |

- b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación financiera durante los años 2014 y 2013 es el siguiente:

| Movimientos impuestos diferidos  | Activo<br>M\$    | Pasivo<br>M\$    |
|--|------------------|------------------|
| <b>Saldo al 01 de enero de 2013</b>  | <b>3.065.749</b> | <b>7.425.262</b> |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas        | 50.186           | (133.913)        |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | (7.697)          | -                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>  | <b>3.108.238</b> | <b>7.291.349</b> |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas        | 2.001.619        | 1.482.195        |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | 17.579           | -                |
| Impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas a patrimonio            | (1.257.015)      | -                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>  | <b>3.870.421</b> | <b>8.773.544</b> |

El impacto en las variaciones de las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos por utilizar el Sistema Parcialmente Integrado, descrito en la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), y en conformidad a las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, ha implicado registrar un cargo patrimonial al 30 de septiembre de 2014 por un monto de M\$1.257.015 por este concepto, según descrito en nota de Cambio contable.

### **13. Política de Gestión de Riesgos**

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto Sistema de Transmisión del Sur S.A. son los siguientes:

#### **13.1 Riesgo de negocio**

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

##### **13.1.1 Riesgo Regulatorio**

###### **a) Cambio de la regulación**

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver Nota N°3 punto 3.3 Marco Regulatorio).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

###### **b) Fijación de tarifas de subtransmisión**

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009 (fija las tarifas para el período 2011-2014) y culminó con la publicación del respectivo Decreto Supremo N°14, el 9 de abril de 2013. Con ello, se aplicaron de manera retroactiva (desde el 1° de enero del 2011) los recargos fijados. Con posterioridad a la publicación del decreto tarifario de Subtransmisión, la CNE comenzó la elaboración de los respectivos Informes Técnicos que permitan traspasar los nuevos recargos a las tarifas de clientes regulados para todo el período de aplicación (desde enero de 2011 en adelante). Asimismo, la Dirección de Peajes del CDEC-SIC inició los cálculos y ha enviado los cuadros de pagos para reliquidar desde enero de 2014 en adelante, el pago por el uso de subtransmisión de parte de los retiros (distribuidoras) e inyecciones (generadoras) con los

niveles tarifarios establecidos en el DS N°14. Las nuevas tarifas de Subtransmisión implicaron un aumento en los Ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad de aproximadamente un 3,1% (base 2013).

Mediante Resolución Exenta N°754 de noviembre de 2013 la CNE envió las bases preliminares para el nuevo Estudio de Subtransmisión (período 2015-2018), el que fue observado por las Empresas, y usuarios interesados. Conforme a la Reglamentación vigente en función de las respuestas de la Autoridad, las empresas recurrieron al Honorable Panel de Experto para dirimir las diferencias que se mantuvieron. En virtud de los Dictámenes publicados por el Panel en febrero de 2014, la CNE publicó las bases definitivas mediante RE N°93 del 24 de marzo de 2014 a partir de las cuales las empresas subtransmisoras licitaron el Estudio que se inició con fecha 24 de abril y cuyos informes finales se entregaron a la CNE a principios de Diciembre.

Mediante Resolución Exenta N°648 del 11 de diciembre de 2014 la CNE informa la recepción conforme de los Estudios.

Mediante Resolución Exenta N°697 del 26 de diciembre de 2014 y modificada mediante Resolución Exenta N°711 del 31 de diciembre de 2014 la CNE convoca a Audiencia Pública para que los Consultores presenten los resultados de los estudios.

Las audiencias públicas, donde se presentarán los resultados de los estudios se realizarán durante enero 2015.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de Subtransmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, en el Honorable Panel de Expertos o Contraloría General de la República, según sea el caso.

## **13.2 Riesgo Financiero**

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

### **13.2.1 Tipo de cambio**

La Sociedad, que opera en moneda funcional peso, realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes a la Sociedad.

### **13.2.2 Variación UF**

El riesgo por este tipo de índice se analiza principalmente por la estructura de financiamiento de la empresa. Actualmente la Sociedad no tiene deuda en este índice, por lo que no presenta exposición a su variación (respecto del comportamiento de sus pasivos).

Los ingresos de la Sociedad, están indexados a factores de actualización, tales como el IPC, el IPP (Índice de Precios al Productor) y el índice de variación de precios al por mayor importados, que persiguen en el mediano y largo plazo compensar las variables a las que están sujetas los costos y las inversiones de la Sociedad.

Hasta la fecha, la Sociedad mantiene una política de no administrar los cambios en los flujos por las variables de indexación.

### 13.2.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero.

### 13.2.4 Riesgo de liquidez

La Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa e Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento. Los movimientos con la sociedad se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

La matriz de la Sociedad y la Sociedad, cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

### 13.2.5 Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo. Para lo anterior, existe una política de crédito, que establece las condiciones y formas de pago, así como también condiciones a pactar con los clientes morosos.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera, se utilizan los siguientes porcentajes de provisión por tramo de antigüedad:

| Días      | Otros deudores |
|-----------|----------------|
| 91 a 180  | 33%            |
| 181 a 270 | 66%            |
| 271 a 360 | 66%            |
| 361 o más | 100%           |

Cabe mencionar que parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman parte del SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. En caso de detectarse condiciones de deterioro de algún cliente, adicionalmente a la política de provisión de incobrabilidad, la Administración analiza específicamente el caso para determinar el nivel de deterioro.

#### Activos de carácter financiero:

Tal como se indicó, las inversiones sólo se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

### 13.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

#### a) Activos Financieros

| al 31 de diciembre de 2014   | Mantenidos hasta al vencimiento | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Total            |
|--|---------------------------------|--------------------------------|--|------------------|
|  | M\$                             | M\$                            | M\$  | M\$              |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | -                               | 7.552.336                      | -  | 7.552.336        |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes                              | -                               | 58.609                         | -  | 58.609           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo  | -                               | 11.482                         | 69.525   | 81.007           |
| <b>Totales</b>   | -                               | <b>7.622.427</b>               | <b>69.525</b>                                      | <b>7.691.952</b> |

| al 31 de diciembre de 2013   | Mantenidos hasta al vencimiento | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable con cambio en resultados | Total             |
|--|---------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|
|  | M\$                             | M\$                            | M\$  | M\$               |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | -                               | 12.495.497                     | -  | 12.495.497        |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes                              | -                               | 3.899                          | -  | 3.899             |
| Efectivo y equivalentes al efectivo  | -                               | 21.472                         | 3.367.840  | 3.389.312         |
| Otros activos financieros, no corrientes   | -                               | 7.618.239                      | -  | 7.618.239         |
| <b>Totales</b>   | -                               | <b>20.139.107</b>              | <b>3.367.840</b>                                   | <b>23.506.947</b> |

#### b) Pasivos Financieros

| al 31 de diciembre de 2014                              | Préstamos y cuentas por pagar | Pasivos a valor razonable con cambio en resultados | Derivados de cobertura | Total             |
|---|-------------------------------|--|------------------------|-------------------|
|   | M\$                           | M\$  | M\$                    | M\$               |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 3.561.189                     | -  | -                      | 3.561.189         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | 45.762.517                    | -  | -                      | 45.762.517        |
| <b>Totales</b>  | <b>49.323.706</b>             | -  | -                      | <b>49.323.706</b> |

| al 31 de diciembre de 2013                              | Préstamos y cuentas por pagar | Pasivos a valor razonable con cambio en resultados | Derivados de cobertura | Total             |
|---|-------------------------------|--|------------------------|-------------------|
|   | M\$                           | M\$  | M\$                    | M\$               |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 4.580.489                     | -  | -                      | 4.580.489         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | 53.396.079                    | -  | -                      | 53.396.079        |
| <b>Totales</b>  | <b>57.976.568</b>             | -  | -                      | <b>57.976.568</b> |

### 13.2.7 Valor Justo de instrumentos financieros

#### a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos Financieros - al 31.12.2014                                  | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Inversiones mantenidas al costo amortizado:</b>                   |                 |                 |
| Saldo en Bancos  | 11.482          | 11.482          |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 58.609          | 58.609          |
| <b>Pasivos Financieros - al 31.12.2014</b>                           |                 |                 |
| <b>Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:</b>            |                 |                 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar              | 3.561.188       | 3.561.188       |



**b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo**

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

**c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:**

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

**14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre 2013, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar                | Corrientes        |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales  | 3.534.765         | 4.312.122         |
| Otras cuentas por pagar  | 26.424            | 268.367           |
| <b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>3.561.189</b>  | <b>4.580.489</b>  |

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre 2013, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar                | Corrientes        |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
| Proveedores por uso SIC (Sistema Interconectado Central)               | 620.524           | 1.527.870         |
| Cuentas por pagar bienes y servicios                                   | 2.914.241         | 2.784.252         |
| Cuentas por pagar instituciones fiscales                               | 26.424            | 24.544            |
| Otras cuentas por pagar  | -                 | 243.823           |
| <b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>3.561.189</b>  | <b>4.580.489</b>  |

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre 2013, es el siguiente:

| Proveedores con pago al día | Saldo al       |                  |                |                  | Saldo al       |                  |               |                  |
|-----------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|---------------|------------------|
|                             | 31-12-2014     |                  |                |                  | 31-12-2013     |                  |               |                  |
|                             | Bienes M\$     | Servicios M\$    | Otros M\$      | Total M\$        | Bienes M\$     | Servicios M\$    | Otros M\$     | Total M\$        |
| Hasta 30 días               | 352.665        | 2.903.990        | 278.110        | 3.534.765        | 559.270        | 3.718.490        | 34.362        | 4.312.122        |
| Entre 31 y 60 días          | -              | -                | -              | -                | -              | -                | -             | -                |
| Entre 61 y 90 días          | -              | -                | -              | -                | -              | -                | -             | -                |
| Entre 91 y 120 días         | -              | -                | -              | -                | -              | -                | -             | -                |
| Entre 121 y 365 días        | -              | -                | -              | -                | -              | -                | -             | -                |
| Más de 365 días             | -              | -                | -              | -                | -              | -                | -             | -                |
| <b>Totales</b>              | <b>352.665</b> | <b>2.903.990</b> | <b>278.110</b> | <b>3.534.765</b> | <b>559.270</b> | <b>3.718.490</b> | <b>34.362</b> | <b>4.312.122</b> |

## 15 Provisiones

### 15.1 Provisiones corrientes

#### 15.1.1 Otras Provisiones

a) El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Otras provisiones a corto plazo      | Provisiones   |                |
|--------------------------------------|---------------|----------------|
|                                      | 31-12-2014    | 31-12-2013     |
|                                      | M\$           | M\$            |
| Otras provisiones (Multas y Juicios) | 31.618        | 234.515        |
| <b>Totales</b>                       | <b>31.618</b> | <b>234.515</b> |

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período diciembre 2014 y 2013, es el siguiente:

| Otras Provisiones a corto plazo                    | Por reclamaciones legales M\$ |
|--|-------------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2014               | 234.515                       |
| <b>Movimientos en provisiones</b>                  |                               |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes. | 4.224                         |
| Provisión utilizada                                | (207.121)                     |
| <b>Total movimientos en provisiones</b>            | <b>(202.897)</b>              |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>      | <b>31.618</b>                 |

| Movimientos en provisiones                        | Por reclamaciones legales M\$ |
|---|-------------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero 2013                 | 263.751                       |
| <b>Movimientos en provisiones</b>                 |                               |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | (29.236)                      |
| Provisión utilizada                               | -                             |
| <b>Total movimientos en provisiones</b>           | <b>(29.236)</b>               |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>     | <b>234.515</b>                |

### 15.1.2 Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

a) El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Provisiones    |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 31-12-2014     | 31-12-2013     |
|   | M\$            | M\$            |
| Vacaciones del personal (costo vacaciones)            | 106.445        | 88.040         |
| Provisión por beneficios anuales                      | 415.572        | 402.731        |
| <b>Totales</b>  | <b>522.017</b> | <b>490.771</b> |

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2014 y 2013, es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Por vacaciones del personal | Por beneficios anuales | Total M\$     |
|---|-----------------------------|------------------------|---------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2014                  | 88.040                      | 402.731                | 490.771       |
| <b>Movimientos en provisiones</b>                     |                             |                        |               |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes.    | 65.111                      | 422.060                | 487.171       |
| Provisión utilizada                                   | (46.706)                    | (409.219)              | (455.925)     |
| <b>Total movimientos en provisiones</b>               | <b>18.405</b>               | <b>12.841</b>          | <b>31.246</b> |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2014                | 106.445                     | 415.572                | 522.017       |

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Por vacaciones del personal | Por beneficios anuales | Total M\$      |
|---|-----------------------------|------------------------|----------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2013                  | 91.905                      | 272.185                | 364.090        |
| <b>Movimientos en provisiones</b>                     |                             |                        |                |
| Provisiones adicionales                               | 1.538                       | 78.707                 | 80.245         |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes.    | 65.313                      | 367.316                | 432.629        |
| Provisión utilizada                                   | (70.716)                    | (306.852)              | (377.568)      |
| Reversos de provisión no utilizada.                   |                             | (8.625)                | (8.625)        |
| <b>Total movimientos en provisiones</b>               | <b>(3.865)</b>              | <b>130.546</b>         | <b>126.681</b> |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2013                | 88.040                      | 402.731                | 490.771        |

### 15.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

**Indemnizaciones por años de servicios:** El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Indemnizaciones por años de servicio                          | 492.025           | 372.402           |
| <b>Totales</b>  | <b>492.025</b>    | <b>372.402</b>    |

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los períodos 2014 y 2013, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | M\$            |
|---|----------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>                    | <b>372.402</b> |
| Costo por intereses   | 36.512         |
| Costo del servicio del año                                    | 46.404         |
| Pagos en el año   | (28.401)       |
| Variación actuarial por cambio tasa                           | 50.106         |
| Variación actuarial por experiencia                           | 15.002         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>                       | <b>492.025</b> |

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | M\$            |
|---|----------------|
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>                    | <b>322.803</b> |
| Costo por intereses   | 19.965         |
| Costo del servicio del año                                    | 35.776         |
| Pagos en el año   | 0              |
| Variación actuarial por cambio de tasa                        | 4.722          |
| Variación actuarial por experiencia                           | (10.864)       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>                       | <b>372.402</b> |

- c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

| Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales        | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Costo por intereses   | 36.512            | 19.965            |
| Costo del servicio del año  | 46.404            | 35.776            |
| <b>Total Gasto reconocido en el estado de resultados</b>            | <b>82.916</b>     | <b>55.741</b>     |
| Pérdida (ganancia) actuarial neta plan de beneficios definidos      | 65.107            | (6.142)           |
| <b>Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales</b> | <b>148.023</b>    | <b>49.599</b>     |

- d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2014 y 31 diciembre 2013.

|   |                       |
|---|-----------------------|
| Tasa de descuento (nominal)                       | 5,94%                 |
| Tasa esperada de incrementos salariales (nominal) | 4,5%                  |
| Tablas de mortalidad                              | RV 2009 H / RV 2009 M |
| Tasa de rotación                                  | 2,0%                  |
| Edad de retiro                                    | 65 H / 60 M           |

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 31 de diciembre de 2014, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

| Sensibilización de la tasa de descuento  | Disminución<br>1%<br>M\$ | Incremento<br>1%<br>M\$ |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Efectos en las obligaciones por beneficios definidos aumento (disminución) de pasivo | 58.152                   | (48.517)                |

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

Al 31 de diciembre de 2014, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

| Sensibilización esperada incremento salarial   | Disminución<br>1%<br>M\$ | Incremento<br>1%<br>M\$ |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Efectos en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) aumento de pasivo | (49.237)                 | 58.393                  |

### 15.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

#### 15.3.1 Juicios

| Tribunal                      | N° Rol       | Origen  | Etapas Procesal                | Monto     |
|-------------------------------|--------------|---|--------------------------------|-----------|
| 1° Juzgado Civil de Osorno    | 2164-2014    | Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Munzenmayer Con STS) (*)          | Pendiente en primera instancia | 116.640   |
| 1° Juzgado Civil de Osorno    | 1587-2014    | Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Canio Victor y otros con STS) (*) | Pendiente en primera instancia | 90.086    |
| 1° Juzgado Civil de Osorno    | 1585-2014    | Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Canio Esteban con STS) (*)        | Pendiente en primera instancia | 40.456    |
| 2° Juzgado Civil de Osorno    | C- 5369-2014 | Impugnación de tasación de servidumbre Hombres Buenos (Agrícola Copihue con STS) (*)      | Pendiente en primera instancia | 1.325.968 |
| 1° Juzgado Civil de Pto.Montt | C-6035-2014  | Impugnación de tasación de servidumbre Hombres Buenos (Shajjo con STS) (*)                | Pendiente en primera instancia | 580.564   |
| 1° Juzgado Civil de Pto.Montt | C-6030-2014  | Impugnación de tasación de servidumbre Hombres Buenos (Rodríguez con STS) (*)             | Pendiente en primera instancia | 932.230   |
| 2° Juzgado Civil de Osorno    | 2329-2014    | Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Otarola con STS) (*)              | Pendiente en primera instancia | 56.464    |
| 1 Juzgado Civil de Valdivia   | 3545-2014    | Reivindicatoria.  | Pendiente en primera instancia | No Aplica |

(\*) En monto se informa la diferencia solicitada entre el demandante y la tasación realizada por Hombres Buenos.

#### 15.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

| Resolución y fecha                   | Organismo | Concepto      | Estado        | Monto comprometido<br>M\$ |
|--------------------------------------|-----------|---------------|---------------|---------------------------|
| Res. Ex. 096 DRX de fecha 08.06.2011 | SEC       | Mantenimiento | Judicializada | 32.399                    |

El monto reconocido por provisiones en los presentes estados financieros es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que incluyen los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

## 16 Otros Pasivos no Financieros

El detalle del rubro es el siguiente:

| Otros pasivos no financieros               | Corriente      |                | No Corriente      |                   |
|--|----------------|----------------|-------------------|-------------------|
|  | 31-12-2014     | 31-12-2013     | 31-12-2014        | 31-12-2013        |
|  | M\$            | M\$            | M\$               | M\$               |
| Ingresos anticipados por venta de peajes   | -              | -              | 11.757.726        | 11.580.292        |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | -              | -              | 91.774            | 88.332            |
| Otras obras de terceros                    | 778.927        | 668.812        | -                 | -                 |
| <b>Totales</b>                             | <b>778.927</b> | <b>668.812</b> | <b>11.849.500</b> | <b>11.668.624</b> |

## 17 Patrimonio

### 17.1 Patrimonio neto de la Sociedad

#### 17.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de STS asciende a M\$13.694.783 y está representado por 36.000 acciones serie A y 243.021.781.353 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

#### 17.1.2 Dividendos

En junta ordinaria celebrada el 9 de abril de 2014, se aprobó el no repartir dividendos finales ni adicionales, y destinar las utilidades del año 2013 y anteriores del ejercicio a financiar en parte, los proyectos de crecimiento de la Sociedad.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

#### 17.1.3 Otras reservas varias

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2014:

|   | Saldo al 01 de enero de 2014<br>M\$ | Reservas de Cobertura<br>M\$ | Reservas de ganancias o pérdidas actuariales<br>M\$ | Saldo al 31 de diciembre de 2014<br>M\$ |
|---|-------------------------------------|------------------------------|---|---|
| Reservas de ganancias o pérdidas actuariales netas de impuestos diferidos | (8.266)                             | -                            | (47.528)  | (55.794)                                |
| Otras reservas varias   | 300.873                             | -                            | -   | 300.873                                 |
| <b>Totales</b>  | <b>292.607</b>                      | <b>-</b>                     | <b>(47.528)</b>                                     | <b>245.079</b>                          |

Saldos al 31 de diciembre de 2013:

|   | Saldo al 01 de enero de 2013<br>M\$ | Reservas de Cobertura<br>M\$ | Reservas de ganancias o pérdidas actuariales<br>M\$ | Saldo al 31 de diciembre de 2013<br>M\$ |
|---|-------------------------------------|------------------------------|---|---|
| Reservas de cobertura netas de impuestos diferidos                        | (25.873)                            | 25.873                       | -   | -                                       |
| Reservas de ganancias o pérdidas actuariales netas de impuestos diferidos | (13.179)                            | -                            | 4.913   | (8.266)                                 |
| Otras reservas varias   | 300.873                             | -                            | -   | 300.873                                 |
| <b>Totales</b>  | <b>261.821</b>                      | <b>25.873</b>                | <b>4.913</b>  | <b>292.607</b>                          |

Otras reservas varias por M\$300.873, corresponde a M\$313.142 revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en oficio circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros y M\$ (12.269) correspondientes a valores asignados en la división de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011.

#### 17.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

| M\$   | Utilidades distribuibles M\$ | Revaluación Activo Fijo M\$ | Total al 31 de diciembre de 2014 M\$ |
|---|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2014                     | 46.628.892                   | 14.182.360                  | 60.811.252                           |
| Realización revaluación                         | 294.717                      | (294.717)                   | -                                    |
| Resultado del año                               | 15.084.219                   | -                           | 15.084.219                           |
| Reverso provisión y pago dividendo año anterior | 3.813.179                    | -                           | 3.813.179                            |
| Provisión dividendo mínimo del año              | (4.525.266)                  | -                           | (4.525.266)                          |
| Efecto en patrimonio Oficio N°856 SVS           | (1.257.015)                  | -                           | (1.257.015)                          |
| <b>Totales 31/12/2014</b>                       | <b>60.038.726</b>            | <b>13.887.643</b>           | <b>73.926.369</b>                    |

La utilidad distribuible del año 2014, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2014, esto es M\$ 15.084.219.

| M\$   | Utilidades distribuibles M\$ | Revaluación Activo Fijo M\$ | Total al 31 de diciembre de 2013 M\$ |
|---|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2013                     | 35.031.398                   | 14.488.602                  | 49.520.000                           |
| Realización revaluación                         | 306.242                      | (306.242)                   | -                                    |
| Resultado del año                               | 12.710.596                   | -                           | 12.710.596                           |
| Reverso provisión y pago dividendo año anterior | 2.393.835                    | -                           | 2.393.835                            |
| Provisión dividendo mínimo del año              | (3.813.179)                  | -                           | (3.813.179)                          |
| <b>Totales 31/12/2013</b>                       | <b>46.628.892</b>            | <b>14.182.360</b>           | <b>60.811.252</b>                    |

La utilidad distribuible del año 2013, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2013, esto es M\$12.710.596

#### 17.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

#### 17.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.



## 18 Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultado, es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias              | 31-12-2014        | 31-12-2013        |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| <b>Ingresos por Peajes de Transmision</b>       | <b>26.167.971</b> | <b>23.283.611</b> |
| Ventas por peajes de Transmision                | 26.167.971        | 23.283.611        |
| <b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b> | <b>26.167.971</b> | <b>23.283.611</b> |

| Otros Ingresos, por naturaleza              | 31-12-2014       | 31-12-2013       |
|---|------------------|------------------|
|   | M\$              | M\$              |
| <b>Otros Ingresos</b>                       |                  |                  |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 1.020.926        | 966.992          |
| Venta de materiales y equipos               | 44.975           | 52.342           |
| Arrendamientos                              | 160.067          | 157.490          |
| Intereses Créditos y Préstamos              | 3.605            | 3.083            |
| Otros Ingresos                              | 299.467          | 166.440          |
| <b>Total Otros ingresos, por naturaleza</b> | <b>1.529.040</b> | <b>1.346.347</b> |

## 19 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Materias primas y consumibles utilizados | 31-12-2014     | 31-12-2013     |
|--|----------------|----------------|
|  | M\$            | M\$            |
| Materiales                               | 299.484        | 552.252        |
| <b>Totales</b>                           | <b>299.484</b> | <b>552.252</b> |

## 20 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

| Gastos por Beneficios a los Empleados | 31-12-2014       | 31-12-2013       |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
|                                       | M\$              | M\$              |
| Remuneraciones y bonos                | 1.984.228        | 1.887.285        |
| Provisión costo de vacaciones         | 26.204           | 12.991           |
| Otros costos de personal              | 115.446          | 112.525          |
| Indemnización por años de servicios   | 177.025          | 55.744           |
| Activación costo de personal          | (800.535)        | (692.263)        |
| <b>Total</b>                          | <b>1.502.368</b> | <b>1.376.282</b> |

## 21 Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados, es el siguiente:

| Depreciación y Amortización   | 31-12-2014       | 31-12-2013       |
|-------------------------------|------------------|------------------|
|                               | M\$              | M\$              |
| Depreciaciones                | 3.473.642        | 2.995.391        |
| Amortizaciones de Intangibles | 1.136            | 434              |
| <b>Total</b>                  | <b>3.474.778</b> | <b>2.995.825</b> |

## 22 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados, es el siguiente:

| Otros Gastos por Naturaleza                   | 31-12-2014       | 31-12-2013       |
|---|------------------|------------------|
|   | M\$              | M\$              |
| Operación y mantención sistema eléctrico      | 1.259.705        | 1.001.271        |
| Operación vehículos, viajes y viáticos        | 92.746           | 88.452           |
| Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones | 1.178            | 1.747            |
| Provisiones y castigos                        | (55.018)         | 84.814           |
| Gastos de administración                      | 1.809.525        | 1.278.490        |
| Otros gastos por naturaleza                   | 797.492          | 649.991          |
| <b>Totales</b>                                | <b>3.905.628</b> | <b>3.104.765</b> |

## 23 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros, es el siguiente:

| Ingresos Financieros              | 31-12-2014     | 31-12-2013     |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
|                                   | M\$            | M\$            |
| Otros ingresos financieros        | 821.558        | 410.719        |
| <b>Total Ingresos Financieros</b> | <b>821.558</b> | <b>410.719</b> |

| Costos Financieros              | 31-12-2014       | 31-12-2013       |
|---------------------------------|------------------|------------------|
|                                 | M\$              | M\$              |
| Gastos por préstamos bancarios  | 523              | 390.554          |
| Gastos por intercompañía        | 2.127.141        | 2.188.567        |
| Activación gastos financieros   | (593.109)        | (961.385)        |
| <b>Total Costos Financieros</b> | <b>1.534.555</b> | <b>1.617.736</b> |

|   |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Resultado por unidades de reajuste</b> | <b>523.306</b>     | <b>171.573</b>     |
| <b>Diferencias de cambio</b>              | <b>(4.012)</b>     | <b>10.120</b>      |
| Positivas                                 | -                  | 16.519             |
| Negativas                                 | (4.012)            | (6.399)            |
| <b>Total Costo Financiero</b>             | <b>(1.015.261)</b> | <b>(1.436.043)</b> |

|                                   |                  |                    |
|-----------------------------------|------------------|--------------------|
| <b>Total Resultado Financiero</b> | <b>(193.703)</b> | <b>(1.025.324)</b> |
|-----------------------------------|------------------|--------------------|

## 24 Hechos Posteriores

Con fecha 4 de marzo de 2015, la Sociedad ha concurrido a la constitución de una sociedad anónima denominada "Sistema de Transmisión del Centro S.A." ("STC") con la finalidad de desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado "Línea Alta Tensión 2x220 Kv San Fabián-Ancoa" y sus obras asociadas (el "Proyecto").

Para estos efectos, la Sociedad se ha asociado con Eléctrica Puntilla S.A. ("Puntilla"), quien será el otro accionista de STC y tendrá un 49,9% de participación en dicha sociedad. Puntilla ha pagado las acciones suscritas en STC mediante el aporte a dicha sociedad de todos los activos asociados al Proyecto de que era titular al 31 de enero del presente año. La Sociedad, a su vez, pagará el 50,1% del capital en STC suscrito por ella dentro del plazo de 3 años, a medida de que las necesidades sociales lo requieran. STS se ha comprometido a aportar, adicionalmente, los recursos adicionales que resulten necesarios para la construcción del Proyecto.

La participación de Puntilla en STC tendrá carácter transitorio, toda vez que se ha obligado a vender a la Sociedad o a un tercero designado por ésta su participación en STC desde la fecha de puesta en marcha del Proyecto y hasta seis meses después de dicha fecha, de conformidad a los términos y condiciones de los acuerdos suscritos entre las partes.

Se estima que el costo de la inversión total para la puesta en marcha del Proyecto asciende a 70 millones de Dólares.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

## 25 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales efectuados durante los años 2014 y 2013, es el siguiente:

| Concepto del desembolso       | Concepto del costo | 31/12/2014<br>M\$ | 31/12/2013<br>M\$ |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Evaluación plan de manejo     | Inversión          | 1.443             | 5.852             |
| Asesorías medioambientales    | Costo              | 3.387             | 1.627             |
| Gestión de residuos           | Costo              | -                 | 1.730             |
| Reforestaciones               | Inversión          | 12.330            | 72.310            |
| Otros gastos medioambientales | Costo              | 75                | 41                |
| Permisos sectoriales y otros  | Inversión          | 2.540             | -                 |
| Proyectos de inversión        | Inversión          | 85.258            | 100.447           |
| <b>Total</b>                  |                    | <b>105.033</b>    | <b>182.007</b>    |

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

## 26 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes según beneficiario relevantes:

| Acreedor de la garantía                       | Empresa que entrega garantía |                                | Activos comprometidos |        |                | Fecha Liberación de Garantía |          |                   |          |          |          |          |
|---|------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------|----------------|------------------------------|----------|-------------------|----------|----------|----------|----------|
|   | Nombre                       | Relación                       | Tipo de garantía      | Moneda | Valor contable | Total                        | 2014     | 2015              | 2016     | 2017     | 2018     | 2019     |
| Director de Validad                           | STS                          | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía    | UF     |                | 7.486.638                    | -        | 7.486.638         | -        | -        | -        | -        |
| Director de Validad Ministerio Obras Publicas | STS                          | Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía    | UF     |                | 4.065.934                    | -        | 4.065.934         | -        | -        | -        | -        |
|   |                              | <b>Total</b>                   |                       |        |                | <b>11.552.573</b>            | <b>-</b> | <b>11.552.573</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> |

## 27 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$ 914.192.

## 28 Moneda Extranjera

| ACTIVOS  | Moneda extranjera | Moneda funcional | 31-12-2014<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$ |
|--|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                  |                   |                  |                   |                   |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                        | Dólar             | Peso chileno     | 413               | -                 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | U.F.              | Peso chileno     | 12.435            | 9.951             |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                            |                   |                  | <b>12.848</b>     | <b>9.951</b>      |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>                                |                   |                  |                   |                   |
| Cuentas por Cobrar No Corrientes                           | U.F.              | Peso chileno     | 56.987            | 66.588            |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                         |                   |                  | <b>56.987</b>     | <b>66.588</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                       |                   |                  | <b>69.835</b>     | <b>76.539</b>     |